San Miguel de Tucumán,

EXP - FBQF - ME - 30414 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, solicitan la designación interina de la LIC. SOLANA CHAVES en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOTECNOLOGIA", (Cát. Biotecnología Microbiana) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Tecnología de Enzimas del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RES-FBQF-DGA-11612/2024, se designó interinamente a la LIC. CHAVES, a partir del 01/08/2024 y hasta el 31/07/2025;

Que mediante RES-FBQF-DGA-8854/2025, se extendió el vencimiento del cargo hasta el 31/08/2025;

Que mediante EXP-FBQF-ME-30019/2025, se tramita en llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

LA VICE-DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar interinamente a la LIC. SOLANA CHAVES en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOTECNOLOGIA", (Cát. Biotecnología Microbiana) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Tecnología de Enzimas del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, a partir del 01/09/2025 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.

Art.3º)- Pase a consideración del Consejo Directivo.



Resolución con firma electrónica de: Dra. María Eugenia Mónaco - Vice-Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución Nº: RES - FBQF - DGAD - 15055 / 2025

Hoja de firmas